



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 00029415/2019

VISTO:

La renuncia de manera condicional presentada por la Prof. Rossana Crosetto, Leg. 35348, al cargo de Profesora Adjunta por Concurso Dedicación Exclusiva en la asignatura Curso Introductorio de la Lic. en Trabajo Social; Y

CONSIDERANDO:

Que a foja 7, el Área de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista de la Prof. Rossana Crosetto, Leg. 35348 y a foja 6 agrega proyecto de modificación de presupuesto.

Que a foja 8, la Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social FCS, Mgter. Natalia Becerra, realiza un informe y otorga el visto bueno a lo solicitado.

Que a foja 9, la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo, sugiere designar a la Prof. Rossana Crosetto en un cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva y aceptar la renuncia a su cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva.

Que a foja 10, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD de la FCS aconseja, designar a la Prof. Rossana Crosetto en un cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva y aceptar la renuncia a su cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar renuncia presentada por la Prof. Rossana Crosetto, Leg. 35348, al cargo de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva por Concurso (C109) en la asignatura Curso Introductorio de la Lic. en Trabajo Social.

ARTICULO 2º: Designar a la Prof. Rossana Crosetto, Leg. 35348, en un cargo de Profesora Titular Dedicación Exclusiva Interina (C101), a partir de la fecha y hasta el 31/3/20, y conceder licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesora Titular Dedicación Simple (C103).

ARTICULO 3º: Rectificar transitoriamente la planta de personal docente conforme a la planilla que como anexo integra la presente.

ARTICULO 4º: Protocolizar, publicar, dar cuenta al HCS y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

387
RESOLUCIÓN N°:
CSA

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Ref.Expte.N°0029415/2019

387

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

1-Personal
70- Personal Docente
Dep. Facultad de Ciencias Sociales

Supresiones

Cant.	Cargo	Puntos Equivalentes (*) Mensual
1	109 - Profesor Adjunto D.E.	3,14
1	103 – Profesor Titular D.S.	1,00

Total Supresiones 4,14

Creaciones

1	101- Profesor Titular D..E.	4,00
---	-----------------------------	------

Total Creaciones 4,00

Supresiones 4,14
Creaciones 4,00
Diferencia 0,14

()Equivalencia docente 1 punto = sueldo básico de 1 Profesor titular DS.*

ALEJANDRO EUGENIO VALENZUELA
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Maria Inés Peraita

Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Área de Recursos Humanos